

DATOS DEL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN ELECTRÓNICA

CONSEJERÍA/ORGANISMO CONTRATANTE: Consejería de Economía y Hacienda	
CÓDIGO EXPEDIENTE: A2024/008733	TIPO CONTRATO: Servicios
TÍTULO EXPEDIENTE: SERVICIO DE CONSULTORÍA PARA LA REALIZACIÓN DE LAS EVALUACIONES DE LOS OBJETIVOS Y RESULTADOS DE LOS PROGRAMAS OPERATIVOS FEDER Y FSE DE CASTILLA Y LEÓN 2014-2020, PARA EL INFORME FINAL.	
OBJETO DEL CONTRATO: Evaluación de los objetivos y resultados de los Programas Operativos FEDER y FSE de Castilla y León 2014-2020, para el informe final", con el fin de cumplir con lo establecido en el Reglamento 1303/2013 de Disposiciones Comunes (RDC (artículo 50)	
TIPO DE TRAMITACIÓN: Ordinaria	PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN: Procedimiento abierto
TRAMITACIÓN ECONÓMICA: Normal	
CENTRO DIRECTIVO: Dirección General de Presupuestos, Fondos Europeos y Estadística	
UNIDAD PROMOTORA: Servicio de Seguimiento y Difusión de los Fondos Europeos	
LOTE 1: Eval. informe final FEDER 14-20	
IMPORTE DE LICITACIÓN SIN IVA: 39.226,36 €	IVA: 8.237,54 €
IMPORTE DE LICITACIÓN CON IVA: 47.463,90 €	
NOMBRE ADJUDICATARIO: IKEI research & consultancy, S.A.	
NIF ADJUDICATARIO: A20051868	
IMPORTE DE ADJUDICACIÓN SIN IVA: 19.613,16 €	% DE BAJA ADJUDICACIÓN: 50,00 %
IMPORTE DE ADJUDICACIÓN CON IVA: 23.731,92 €	
En letra IMPORTE TOTAL: Veintitres mil setecientos treinta y un euros con noventa y dos céntimos	
LOTE 2: Eval. informe final FSE 14-20	
IMPORTE DE LICITACIÓN SIN IVA: 39.226,36 €	IVA: 8.237,54 €
IMPORTE DE LICITACIÓN CON IVA: 47.463,90 €	
NOMBRE ADJUDICATARIO: RED2RED CONSULTORES, S.L.	
NIF ADJUDICATARIO: B82719774	
IMPORTE DE ADJUDICACIÓN SIN IVA: 29.284,30 €	% DE BAJA ADJUDICACIÓN: 25,35 %
IMPORTE DE ADJUDICACIÓN CON IVA: 35.434,00 €	



En letra **IMPORTE TOTAL**: Treinta y cinco mil cuatrocientostreinta y cuatro euros

LA RESOLUCIÓN PONE FIN A LA VÍA ADMINISTRATIVA: Sí

RECURSOS QUE PROCEDEN PARA IMPUGNAR LA RESOLUCIÓN

RECURSO ADMINISTRATIVO: Ordinario

TIPO DE RECURSO: Reposición, de carácter potestativo y gratuito, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, sin perjuicio de la interposición de cualquier otro recurso que se estime oportuno

ÓRGANO ANTE EL QUE DEBE INTERPONERSE: El/la titular de la Consejería que ha dictado la resolución

PLAZO DE INTERPOSICIÓN: 1 mes a contar desde el día siguiente de la recepción de la notificación.

RECURSO JURISDICCIONAL: Ordinario

TIPO DE RECURSO: Contencioso-administrativo de conformidad con lo dispuesto en la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa

ÓRGANO ANTE EL QUE DEBE INTERPONERSE: La Sala de lo Contencioso Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Castilla y León

PLAZO DE INTERPOSICIÓN: 2 meses a contar a partir del día siguiente de la recepción de la presente notificación. No obstante, si con carácter previo interpone el recurso de reposición al que se refiere la presente notificación, no podrá interponer recurso contencioso-administrativo hasta que aquel sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del recurso de reposición interpuesto



ORDEN DE LA CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA, POR LA QUE SE ADJUDICA EL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE EVALUACIÓN DE LOS OBJETIVOS Y RESULTADOS DE LOS PROGRAMAS OPERATIVOS FEDER Y FSE DE CASTILLA Y LEÓN 2014-2020, PARA EL INFORME FINAL. COFINANCIADO CON EL EJE DE ASISTENCIA TÉCNICA FEDER 2021-2027 Y FSE+ 2021-2027 (A2024/008733).

Examinado el expediente que tiene por objeto la ejecución del contrato descrito en el encabezamiento.

Resultando que en la tramitación del procedimiento de contratación se han llevado a cabo todas las actuaciones preceptivas exigidas por la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014 (en adelante LCSP).

Considerando los siguientes

ANTECEDENTES DE HECHO

Primero.- Mediante Orden de 5 de junio de 2024 se acuerda la iniciación del expediente para contratar los servicios indicados en el encabezamiento.

Segundo.- Por Resolución de 3 de julio de 2024 se acuerda la aprobación del expediente, Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares (PCAP) y Prescripciones Técnicas, y se ordena la apertura del procedimiento de adjudicación.

Tercero.- Se ha publicado la licitación, según lo dispuesto en el artículo 135 de la LCSP, en el perfil de contratante de la Consejería de Economía y Hacienda, a través de la Plataforma de Contratación del Sector Público.

Cuarto.- Por Resolución de 3 de julio de 2024 de la Dirección General de Presupuestos, Fondos Europeos y Estadística de la Consejería de Economía y Hacienda, se designan los componentes de la mesa de contratación que asistirá al órgano de contratación en el presente expediente.



Quinto.- Las actuaciones realizadas por la mesa de contratación designada al efecto, han sido las siguientes:

1ª.- Apertura y valoración de la documentación acreditativa del cumplimiento de requisitos previos de conformidad con lo establecido en los artículos 140 y 141 de la LCSP, aportada por los licitadores que han presentado documentación al expediente, realizada el día 22 de julio de 2024.

Han concurrido las siguientes empresas:

- NIF: B95621199 Competitividad, Desarrollo e Innovación SLP Lote 2.
- NIF: A20051868 Ikei Research & Consultancy SA Lotes 1 y 2.
- NIF: B82719774 Red2Red Consultores SL Lotes 1 y 2.

Tras la revisión de la documentación aportada por los licitadores la mesa concluye por unanimidad admitir a los licitadores que se indican a continuación por acreditar el cumplimiento de los requisitos establecidos en el pliego de cláusulas administrativas particulares:

- Competitividad, Desarrollo e Innovación SLP. Lote 2.
- Ikei Research & Consultancy SA. Lotes 1 y 2.
- Red2Red Consultores SL. Lotes 1 y 2.

Al no ser necesaria la subsanación de la documentación presentada por los licitadores admitidos, los miembros de la mesa incorporan en esta sesión el acto de apertura de criterios no evaluables mediante fórmulas por criterios de eficacia, celeridad y con el fin de seguir con la tramitación del expediente.

2ª.- Apertura criterios evaluables no mediante fórmulas

Se procede a la apertura del sobre de las empresas admitidas:

- Competitividad, Desarrollo e Innovación SLP. Lote 2.
- Ikei Research & Consultancy SA. Lotes 1 y 2.
- Red2Red Consultores SL. Lotes 1 y 2.

La documentación aportada por los licitadores es enviada a los técnicos para su valoración e informe.

3ª.- Valoración criterios no evaluables mediante fórmulas, realizada el día 19 de septiembre de 2024.





Una vez remitida la información por el equipo técnico, éste ha valorado las proposiciones de acuerdo con el Pliego de Cláusulas Administrativas (PCAP) de la siguiente manera:

LOTE 1 Programa Operativo FEDER de Castilla y León 2014-2020

EMPRESA	Adecuación de la propuesta metodológica	Completitud del plan de trabajo	Estructura del Informe de Evaluación de los objetivos y resultados para el informe final
IKEI research & consultancy, S.A.	8,00	15,00	5,00
RED2RED Consultores SL	10,00	15,00	4,00

LOTE 2 Programa Operativo FSE de Castilla y León 2014-2020

EMPRESA	Adecuación de la propuesta metodológica	Completitud del plan de trabajo	Estructura del Informe de Evaluación de los objetivos y resultados para el informe final
Competitividad, Desarrollo e Innovación, SLU	5,50	7,50	0,00
IKEI research & consultancy, S.A.	8,00	15,00	5,00
RED2RED Consultores SL	10,00	15,00	4,00

4ª.- Apertura criterios evaluables mediante fórmulas.

Se procede a la apertura del sobre de los licitadores admitidos:

LOTE 1 Programa Operativo FEDER de Castilla y León 2014-2020

EMPRESA	OFERTA (sin IVA)	IVA	Oferta IVA incluido (hasta 45 puntos)	Experiencia adicional del equipo de trabajo (hasta 12 puntos) - Nº de certificados válidos
IKEI research & consultancy, S.A.	19.613,16	4.118,76	23.731,92	4,00
RED2RED Consultores SL	25.011,56	5.252,43	30.263,99	4,00

LOTE 2 Programa Operativo FSE de Castilla y León 2014-2020

EMPRESA	OFERTA (sin IVA)	IVA	Oferta IVA incluido (hasta 45 puntos)	Experiencia adicional del equipo de trabajo (hasta 12 puntos) - Nº de certificados válidos
Competitividad, Desarrollo e Innovación, SLU	24.272,80	5.097,29	29.370,09	4,00
IKEI research & consultancy, S.A.	19.613,16	4.118,76	23.731,92	2,00
RED2RED Consultores SL	29.284,30	6.149,70	35.434,00	4,00





Se hace constar que el licitador IKEI Research & Consultancy SA ha presentado más certificados en el lote 2, además de los dos considerados válidos. El resto de los certificados son considerados no válidos porque su objeto no corresponde con "...elaboración o actualización de evaluaciones de Programas Operativos con administraciones públicas, realizado durante los últimos diez años...", de acuerdo con lo previsto en el Anexo C-2 del PCAP.

La mesa de contratación procede en el presente acto de acuerdo con lo establecido en el anexo C-2 del PCAP, y en cumplimiento del artículo 149 de la LCSP a identificar las ofertas que pudieran encontrarse incursas en presunción de anormalidad. Efectuada la comprobación citada, ninguna de las ofertas recibidas en ninguno de los dos lotes se encuentra en presunción de anormalidad.

Los miembros de la mesa incorporan en esta sesión los actos de valoración de los criterios evaluables mediante fórmulas y de propuesta de adjudicación, por criterios de eficacia, celeridad y con el fin de seguir con la tramitación del expediente.

5ª.- Valoración criterios evaluables mediante fórmulas.

Una vez valoradas las proposiciones de acuerdo con los criterios del PCAP el resultado es el siguiente:

LOTE 1 Programa Operativo FEDER de Castilla y León 2014-2020

EMPRESA	Puntos oferta económica	Puntos experiencia adicional del equipo de trabajo	Puntuación CEF
IKEI research & consultancy, S.A.	20,00	12,00	32,00
RED2RED Consultores SL	15,68	12,00	27,68

LOTE 2 Programa Operativo FSE de Castilla y León 2014-2020

EMPRESA	Puntos oferta económica	Puntos experiencia adicional del equipo de trabajo	Puntuación CEF
Competitividad, Desarrollo e Innovación, SLU	16,16	12,00	28,16
IKEI research & consultancy, S.A.	20,00	6,00	26,00
RED2RED Consultores SL	13,40	12,00	25,40



6ª.- Propuesta de adjudicación.

De acuerdo con la evaluación de las propuestas aportadas por los licitadores, la mesa concluye la siguiente lista ordenada de manera decreciente de puntuación:

LOTE 1 Programa Operativo FEDER de Castilla y León 2014-2020

Nº DE PLICA	EMPRESA	Total Puntuación
1 Propuesto para adjudicación	IKEI research & consultancy, S.A.	60,00
2	RED2RED Consultores SL	56,68

LOTE 2 Programa Operativo FSE de Castilla y León 2014-2020

Nº DE PLICA	EMPRESA	Total Puntuación
1 Propuesto para adjudicación	RED2RED Consultores SL	54,40
2	IKEI research & consultancy, S.A.	54,00
3	Competitividad, Desarrollo e Innovación, SLU	41,16

En consecuencia, la mesa aprobó proponer al Órgano de Contratación la adjudicación del expediente, de conformidad con lo establecido en el pliego de cláusulas administrativas particulares, a las empresas que a continuación se indica:

- **LOTE 1. Programa Operativo FEDER de Castilla y León 2014-2020:** Ikei Research & Consultancy SA, clasificada en primer lugar al haber obtenido la máxima puntuación en este lote, con un presupuesto de adjudicación de 23.731,92€ IVA incluido.

Esta propuesta queda condicionada a la presentación de la documentación señalada en la cláusula 2.8 del PCAP, a cuyos efectos se le realizará el requerimiento previsto en el artículo 150.2 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público. De conformidad con ese mismo artículo, de no cumplimentarse adecuadamente el requerimiento dentro del plazo previsto, se entenderá que el licitador ha retirado su oferta, considerándose entonces como oferta económicamente más ventajosa la del siguiente licitador, por el orden en que han quedado clasificadas las empresas en este lote.



- **LOTE 2.** Programa Operativo FSE de Castilla y León 2014-2020: Red2Red Consultores SL, clasificada en primer lugar al haber obtenido la máxima puntuación en este lote, con un presupuesto de adjudicación de 35.434,00€ IVA incluido.

Esta propuesta queda condicionada a la presentación de la documentación señalada en la cláusula 2.8 del PCAP, a cuyos efectos se le realizará el requerimiento previsto en el artículo 150.2 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público. De conformidad con ese mismo artículo, de no cumplimentarse adecuadamente el requerimiento dentro del plazo previsto, se entenderá que el licitador ha retirado su oferta, considerándose entonces como oferta económicamente más ventajosa la del siguiente licitador, por el orden en que han quedado clasificadas las empresas en este lote.

FUNDAMENTOS DE DERECHO

I.- Visto que requerida a las empresas propuestas como adjudicatarias la presentación de la documentación señalada en el 150.2 de la LCSP, es presentada en tiempo y forma.

II.- Considerando que este Consejero es competente para proceder a la adjudicación del contrato de acuerdo con lo previsto en el artículo 78 de la Ley 3/2001, de 3 de julio del Gobierno y de la Administración de la Comunidad Autónoma de Castilla y León.

III.- Visto el informe de fiscalización favorable emitido por la Intervención Delegada, y considerando los antecedentes anteriores, en su virtud.

RESUELVO

Primero.- Adjudicar mediante procedimiento abierto, con pluralidad de criterios de adjudicación, el contrato con objeto, *“Servicio de evaluación de los objetivos y resultados de los Programas Operativos FEDER y FSE de Castilla y León 2014-2020, para el informe final. Cofinanciado con el Eje de Asistencia Técnica FEDER 2021-2027 y FSE+ 2021-2027”* a las siguientes empresas:

Lote 1.- Programa Operativo FEDER de Castilla y León 2014-2020.

Empresa adjudicataria: Ikei Research & Consultancy SA, clasificada en primer lugar al haber obtenido la máxima puntuación en este lote, con un presupuesto de adjudicación de VEINTITRES MIL SETECIENTOS TREINTA Y UN EUROS CON NOVENTA Y DOS CÉNTIMOS (23.731,92€) IVA incluido.





Distribución de anualidades y aplicación presupuestaria:

Anualidad	Aplicación presupuestaria	Importe (€)
2025	02.03.931A02.64001.0	23.731,92

Lote 2.- Programa Operativo FSE de Castilla y León 2014-2020.

Empresa adjudicataria: Red2Red Consultores SL, clasificada en primer lugar al haber obtenido la máxima puntuación en este lote, con un presupuesto de adjudicación de TREINTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y CUATRO EUROS (35.434,00€) IVA incluido.

Distribución de anualidades y aplicación presupuestaria:

Anualidad	Aplicación presupuestaria	Importe (€)
2025	02.03.931A02.64001.0	35.434,00

Estas actuaciones están cofinanciadas con el Eje de Asistencia Técnica FEDER 2021-2027 y FSE+ 2021-2027.

Segundo.- Publicar la presente Orden en el perfil del contratante, así como notificar el contenido de la misma al adjudicatario de cada uno de los lotes y al resto de licitadores.

Tercero.- Los adjudicatarios quedan obligados a suscribir el documento de formalización del contrato, en un plazo máximo de quince (15) días hábiles a contar desde el día siguiente a la notificación de la presente Orden, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 153.3 de la LCSP.

Cuarto.- Una vez formalizado el contrato ordenar su publicación en el perfil del contratante del órgano de contratación.

